

En relación a la publicación de la Resolución de 30 de enero de 2020 por la que se somete al trámite de consulta pública previa un proyecto de Orden por la que se clasifican como de especial dificultad, los centros educativos rurales ubicados en zonas en peligro de despoblamiento, con el fin de reconocer la especial trascendencia de los mismos en la revitalización social, económica y cultural de estas zonas que presentan especial desventaja socioeducativa, presentamos el siguiente escrito con las aportaciones que se han derivado del seminario intercentros “Escuela Rural: Pequeñas Grandes Escuelas”

*“La escuela rural es la escuela de vanguardia, donde las diferentes edades se confrontan cada día. Es una propuesta fuerte que vale la pena proponer y relanzar”*

F. Tonucci

De un modo general, entendemos como innovación educativa, la implementación de nuevos procesos en una realidad concreta con el objetivo de mejorar ésta. En este sentido, los procesos formativos están orientados a conocer estas prácticas, difundirlas, reflexionar sobre ellas... pero siempre tomando como punto de vista una realidad educativa universal, difícilmente adaptable a determinadas circunstancias concretas.

Este es el caso de la Escuela Rural. Por sus propias características, lleva la innovación en su definición; los diferentes agrupamientos, la individualización de la enseñanza sin olvidar la socialización, la personalización de los procesos o lo peculiar de sus espacios, hacen de este tipo de escuela un referente hacia el que mirar para poder mejorar.

Pese a ello, muchas veces olvidamos su importancia, su rigor, su trabajo eficaz y constante, no solo desde el ámbito educativo, sino también como motor cultural y dinamizador de la vida y el progreso en el entorno rural.

A propósito de la formación permanente del profesorado, durante los dos últimos cursos académicos, se ha constituido un seminario intercentros denominado “Escuela Rural: “Pequeñas escuelas, grandes proyectos” en el que se han perseguido los siguientes objetivos:

- Conocer de primera mano la realidad de las escuelas de Cantabria.
- Generar un espacio de enriquecimiento común a partir de las experiencias de los participantes.
- Visibilizar otros modelos educativos diferentes al normativo, poniendo en valor estas prácticas como señas de innovación educativa. Empoderar el trabajo, muchas veces invisibilizado, de compañeros y compañeras.
- Valorar las escuelas rurales como centros culturales de la comunidad. Su potencial como agente de cambio y transformación social.
- Detectar y afrontar los retos que supone la escuela rural hoy, desde una reflexión e intercambio colectivo.
- Intercambiar recursos, bibliografía, y materiales.

Fruto de este seminario se han ido consensuando conclusiones por parte de los participantes para superar posibles dificultades derivadas de un modelo y/o estructura burocrática y administrativa que a veces entra en contradicción con los proyectos educativos de estas realidades.

En este sentido, las principales conclusiones han sido las siguientes:

- Definir las características del modelo “Escuela Rural” No podemos caer en el reduccionismo de identificar la escuela rural con el número de habitantes de una localidad en concreto, existen muchos otros criterios pedagógicos y socioculturales que se deberían definir. Además, la naturaleza propia de nuestra comunidad autónoma nos exige un esfuerzo por visibilizar y aumentar la red de escuelas rurales.

- Establecer protocolos que faciliten la continuidad pedagógica del profesorado priorizando criterios de desarrollo profesional. Entendemos que por su singularidad, estas plazas deberían ser cubiertas por compañeros y compañeras cuyo compromiso y responsabilidad reviertan en una mejora de la calidad educativa.

- Definir la distribución de recursos, buscando criterios de equidad. Este modelo educativo suele definirse por aulas multinivel, reduciendo así el número de unidades homogéneas del centro. Muchas veces se trata de centros que imparten todas las enseñanzas, pero tienen un reducido número de unidades mixtas que a nuestro juicio no pueden computar del mismo modo que las homogéneas. Considerarlas a razón de 1,5 por ejemplo, ayudaría a las personas que ocupan cargos de equipo directivo a poder asumir sus funciones con mayor eficacia y acudir las reuniones generales donde se les convoca.

- Evitar la competencia indirecta que otros centros de mayor tamaño hacen a estas escuelas. En muchas ocasiones, la Consejería de Educación subvenciona

servicios como el transporte y/o comedor a familias cuyo domicilio está muy lejos del centro de escolarización elegido, a pesar de existir otras opciones cercanas, normalmente escuelas rurales. Por el contrario, estos centros manifiestan que les es muy complicado que la Consejería les habilite estos servicios para poder diversificar su oferta educativa y tender hacia un modelo integrador y multidisciplinar.

- Por último, señalan que existen otras iniciativas a explorar y profundizar sobre ellas, como por ejemplo: el observatorio de la escuela rural, una mesa de representación para discutir estas medidas, el apoyo a planes de innovación, el plurilingüismo, proyectos de corresponsabilidad municipal, etc.

Sin otro particular, agradecemos la apertura de este proceso de alegaciones y os mostramos nuestra disponibilidad para profundizar en cualquiera de estos aspectos o intercambiar algún otro tipo de información.

Atentamente,

Asesorías de Educación Infantil y Primaria del CEP Santander, responsables del seminario “Escuela Rural: pequeñas, grandes escuelas”